

CUDAP: EXP-UNC: 0054713/2018

VISTO:

La nota presentada por la Secretaría de Posgrado en la que eleva la propuesta de dictado del Curso de Posgrado “Rediscutir los sentidos de lo común, privatización y crisis en educación” a cargo de la Dra. Rosa Nidia Buenfil Burgos acompañada por el Dr. Daniel Saur como Docente Colaborador; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está enmarcada en el Programa de Formación de Posgrado Gratuita de la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba (ADIUC), la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades y la Cátedra Libre Deodoro Roca;

Que el curso tiene como finalidad reflexionar sobre cómo en Latinoamérica el carácter privatizador de las políticas educativas, así como la presión corporativa, identificadas como neoliberales, se han vuelto un tema impreciso y equívoco en diversos ámbitos discursivos.;

Que se adjunta el Programa del curso con la presentación de la propuesta y el curriculum vitae de la Profesora a cargo;

Que la Secretaría de Posgrado lo eleva al HCD con opinión favorable;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. AUTORIZAR el dictado del Curso de Posgrado “*Rediscutir los sentidos de lo común, privatización y crisis en educación*” durante el 2º cuatrimestre del año 2018, con una carga horaria de 20hs.

ARTÍCULO 2º: DESIGNAR a la Dra. Rosa Nidia Buenfil Burgos como docente responsable a cargo del curso y Dr. Daniel Saur como Docente Colaborador.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

527

l.b.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.